

Carlos Castro se incorpora a RZS Abogados como socio del área de Fiscal

- **El desarrollo del área fiscal es otra de las grandes apuestas de RZS Abogados para este año 2022.**
- **Carlos Castro cuenta con más de 35 años de experiencia y está especializado en Derecho Tributario y Mercantil.**
- **Marta Castro se une también al equipo de abogados de RZS.**

Madrid, 15 de febrero de 2022.- El despacho RZS Abogados realiza una importante apuesta por el área de Fiscal integrando en su equipo al bufete Castro Ramos Abogados, dirigido por Carlos Castro, quien se incorpora como socio del área de Fiscal de RZS Abogados. Esta rama es otra de las grandes apuestas del despacho para este año 2022.

Carlos cuenta con más de 35 años de experiencia y está especializado en Derecho Tributario y Mercantil (Societario). Desarrolló su carrera profesional en el despacho familiar Bufete Castro Muñoz, siendo socio director del mismo en los últimos años. En el año 2017 funda, junto con su hija Marta Castro, quien también se incorpora a RZS Abogados, el despacho Castro Ramos Abogados. Ahora se une a RZS para liderar el área de fiscal donde aporta toda su experiencia y calidad.

Castro es conferenciante en numerosas ponencias y cursos organizados por los Colegios de Abogados y Economistas de Sevilla, la Cámara de Comercio de Sevilla, la Confederación de Empresarios de Andalucía, la Confederación de Empresarios del Algarve, entre otras.

Además, es miembro fundador del Grupo de Abogados Tributaristas del Colegio de Abogados de Sevilla, y presidente del mismo durante 5 años. Actualmente, es profesor del Máster de Derecho Fiscal, del Instituto de Estudios Cajazol, en el que ejerce la docencia desde hace 25 años.

En declaraciones de **Carlos Castro, socio del área de Fiscal de RZS Abogados:** *"Ejercer mi profesión con orgullo y con ganas de seguir aprendiendo y mejorando día a día. Para mí la prioridad es atender a mis clientes con responsabilidad, mirando siempre por sus intereses y sin olvidar que su defensa es mi meta y mi éxito. Esta forma de pensar y trabajar encaja*

perfectamente con la filosofía de RZS Abogados, despacho al que me uno con mucha ilusión y ganas de unir sinergias y recursos para dar el mejor servicio a nuestros clientes”.

RZS Abogados

RZS Abogados es un despacho de referencia a nivel nacional surgido con una RaZón de Ser: ayudar a sus clientes a través de un potente servicio jurídico basado en la experiencia, la tecnología y un servicio cercano y ágil. RZS supone un nuevo proyecto con una visión moderna del derecho, y la consistencia de más de 30 años de experiencia acumulando casos de éxito en el ámbito jurídico. Un equipo de más de 50 profesionales de amplia trayectoria, pero también con dominio de las últimas tecnologías que facilitan la optimización de los procesos con el máximo rigor. Un servicio jurídico de calidad y cercano. Perfeccionista y ágil. Audaz y empático.

CONTACTO

Ana Ocaña González

Email: aocana@rzs.es

Telf: 620 46 76 44

Enlaces relacionados: www.rzs.es